

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

LISERTRAC CIA. LTDA. LÍNEA DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y COMERCIO CÍA. LTDA.

Latacunga, Cuatro del mes de enero del dos mil dieciséis, a las seis horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Antonio Clavijo y Calixto pino no. 3-45, de esta ciudad de Latacunga, se reúnen los socios señores: Sra. Guanoluisa Lema María Del Carmen, Sra. Huilcamaigua Chicaiza Eugenia Sr. Huilcamaigua Chicaiza Marcelo, Srta. Huilcamaigua Guanoluisa Erika Vanessa Sr. Huilcamaigua Guanoluisa Marcelo Jair por estar el 100 % del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y universal de socios. Preside la junta el titular Señor Huilcamaigua Chicaiza Marcelo y actúa como secretaria la Señora Guanoluisa Lema María Del Carmen para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y aprobar el informe del comisario;
3. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015;
4. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
5. Resolución sobre los resultados.

Preside la sesión el Sr. Huilcamaigua Chicaiza Marcelo y como Secretario actúa el Gerente General la señora Guanoluisa Lema María Del Carmen

La Presidencia solicita que Secretario constate el quórum, luego de diez minutos Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las 18H15, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes a los años 2015; a la aprobación del informe del Comisario, del Balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, a conocer el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

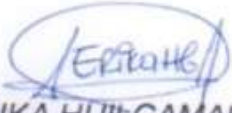
1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes a los años 2015
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.
4. Aprobar el informe del Gerente General.
5. Las utilidades los socios resuelven recapitalizarlas y pagar el 15% que les corresponde a los trabajadores

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20h25 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios presentes

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

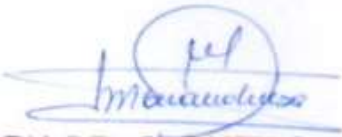
Para constancia firman:


MARCELO HUILCAMAIGUA CH.
SOCIO – PRESIDENTE DE LA JUNTA


ERIKA HUILCAMAIGUA G.
SOCIA


MARCELO J. HUILCAMAIGUA G.
SOCIO


EUGENIA HUILCAMAIGUA CH.
SOCIA


MARIA DEL CARMEN GUANOLUIZA L.
SOCIA - SECRETARIA DE LA JUNTA

